



CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA
ACTA NRO. 004-SGMC-2023
SESIÓN EXTRAORDINARIA
06 DE DICIEMBRE DEL 2023

1
2
3
4
5

6 En la ciudad de Macas, a los seis días del mes de diciembre del dos mil veinte y tres,
7 siendo las ocho horas en el Salón de la ciudad del Gobierno Municipal del Cantón
8 Morona, con la presencia del **MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO**
9 **RODRÍGUEZ ALCALDE DEL CANTÓN MORONA**, los señores Concejales que
10 integran el Concejo Municipal, actúa como Secretaria la **ABG. JELLY VANESSA**
11 **GONZÁLEZ ZABALA**, se da inicio a la sesión Extraordinaria, con la intervención del
12 **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:**
13 saluda y pide a la señora Secretaria se de lectura a la convocatoria.-
14 **CONVOCATORIA:** Se convoca a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del
15 Cantón Morona, para el día jueves 06 de diciembre del 2023, a las 08H00 en el Salón
16 de la Ciudad del Gobierno Municipal del Cantón Morona, para tratar el siguiente orden
17 del día: **PRIMERO.-** Constatación del quórum **SEGUNDO.-** Himno Nacional del
18 Ecuador **TERCERO.-** Instalación de la sesión **CUARTO.-** Aprobación del orden del día
19 **QUINTO.-** Conocimiento, análisis y aprobación del Presupuesto para el año 2024, en
20 segundo debate **SEXTO.-** Himno a Macas **SÉPTIMO.-** Clausura. Hasta aquí el orden
21 del día señor Alcalde.- **SEÑOR ALCALDE:** muy bien señora Secretaria, tenga la
22 bondad de dar a conocer el primer punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA**
23 **DEL CONCEJO MUNICIPAL.-PRIMERO.-** Constatación del quórum.- **SEÑOR**
24 **ALCALDE:** sírvase verificar si existe el quórum reglamentario.- **SEÑORA**
25 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** con su autorización señor Alcalde, pero
26 antes me permito dar lectura a la justificación a la sesión extraordinaria de fecha seis
27 de diciembre del dos mil veintitrés, presentado por el Mgs. Ramiro Fárez Concejel del
28 cantón Morona, *mediante la presente me permito dirigirme a usted con el fin de*
29 *justificar mi inasistencia a la Sesión Extraordinaria que se llevará acabo el 06 de*
30 *diciembre del 2023; en vista que cumpliré con la jornada de trabajo en la FERIA*
31 *TURÍSTICA Y ARTESANAL, en la ciudad de Quito los días Martes 05 de diciembre del*
32 *2023 hasta el Miércoles 06 de diciembre del 2023, adjunto justificativos que argumenta*
33 *inasistencia, por lo que se justifica la inasistencia del Concejel Ramiro Fárez a la*
34 *presente sesión, a continuación procedo con la constatación del quórum.- SEÑOR*
35 **CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** con un saludo a
36 todos, señor Alcalde, compañeros Concejales, Doctor Hernán Montenegro Delegado
37 del Comité de Barrios, Directores Departamentales, señora Secretaria presente.-
38 **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIISH:** buenos días estimado
39 Alcalde, compañeros Concejales, Doctor Hernán Montenegro Delegado del Comité de
40 Barrios, estimados Directores, señora Secretaria presente.- **SEÑOR CONCEJAL AB.**
41 **NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** ausente.- **SEÑORA**
42 **VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** con un saludo afectuoso,



Gobierno Municipal del cantón Morona

1 señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Delegado del Comité de Barrios, señores
2 Directores, bienvenido Abogado del Consejo de Protección de Derechos, presente
3 estimada Secretaria.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO**
4 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** presente.- **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:**
5 señor Alcalde para la presente sesión extraordinaria se ha constatado la presencia de
6 tres señores Concejales, más su presencia, por lo tanto existe el quórum
7 reglamentario.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO**
8 **RODRÍGUEZ:** proceda con el siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA**
9 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: SEGUNDO.-** Himno Nacional del
10 Ecuador.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO**
11 **RODRÍGUEZ:** señora Secretaria, siguiente punto del orden del día.-**SEÑORA**
12 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.- TERCERO.-** Instalación de la sesión.-
13 **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:**
14 reiterando el saludo cordial a todos ustedes compañeras y compañeros, el día de hoy
15 estamos dentro de la sesión extraordinaria, que contempla justamente segundo debate
16 del Presupuesto del 2024, es para nosotros importante agradecer a todos los Técnicos
17 que han trabajado dentro de este proceso, y se trato en la comisión que esta al frente el
18 compañero Marco Arcos, la tarea de revisar poco a poco, con cada Director, con los
19 actores sociales y poder plasmar las ideas y las necesidades, es una tarea complicada,
20 sin embargo pienso que dentro del desarrollo, del desempeño de esta comisión,
21 agradezco a todos los que conforman la comisión de Planificación y Presupuesto, por
22 el trabajo desempeñado, agradezco la presencia Doctor Hernán Montenegro, Delegado
23 del Comité de Barrios, eso da mas legitimidad a lo que se va a probar dentro del
24 desarrollo de esta sesión, aspiramos que exista esta iniciativa de parte de la sociedad
25 civil, Doctor Montenegro siempre bienvenido, con estas palabras declaro instalada la
26 sesión siguiente punto señora Secretaria.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO**
27 **MUNICIPAL.- CUARTO.-** Aprobación del orden del día.- **SEÑOR ALCALDE MGS.**
28 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** a consideración compañeros
29 Concejales este punto del orden del día.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA**
30 **TATIANA KASANT NAMAJ:** estimado Alcalde mociono la aprobación del orden del
31 día.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:**
32 bien estimados Concejales, queda a consideración de ustedes la moción del
33 compañera Vicealcaldesa.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP**
34 **KUISH:** apoyo la moción.- **SEÑOR ALCALDE:** muchas gracias, compañero Concejal.-
35 **SEÑOR ALCALDE:** señora Secretaria sírvase tomar votación.- **SEÑORA**
36 **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.-** procedo señor Alcalde.- **SEÑOR**
37 **CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** mi voto a favor de la
38 moción.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUISH:** mi voto a
39 favor de la aprobación del orden del día.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA**
40 **TATIANA KASANT NAMAJ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO**
41 **ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mi voto a favor.- **SEÑOR ALCALDE MGS.**
42 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** tenga la bondad de dar a
43 conocer los resultados.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.- POR**



**Gobierno Municipal
del cantón Morona**

1 **MAYORIA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MORONA RESUELVE**
2 **APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 06**
3 **DE DICIEMBRE DEL 2023.- SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO**
4 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora Secretaria, damos la bienvenida
5 al Concejal Marcelo Jaramillo, señora, Secretaria que conste la presencia del señor
6 Concejal aquí presente, para el siguiente punto del orden del día, solicitamos la
7 presencia del Doctor Hernán Montenegro, para participar dentro de esta línea, así que
8 señora Secretaria siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL**
9 **CONCEJO MUNICIPAL.- QUINTO.-** Conocimiento, análisis y aprobación del
10 Presupuesto para el año 2024, en segundo debate.- **SEÑOR ALCALDE MGS.**
11 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** bien, dentro de este proceso
12 vamos a analizar, algunas observaciones que ustedes tengan compañeros Concejales,
13 señor Delegado de los Barrios, doy la palabra a cada uno de ustedes.- pide la palabra.-
14 **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** estimado Alcalde
15 hemos analizado con los compañeros de Equidad de Género, tenemos como
16 presupuesto del Consejo Cantonal para Protección de Derecho, ciento cuarenta y siete
17 mil dólares, hemos revisado también la ordenanza anterior lo que han realizado en
18 violencia de género, en donde el Municipio tiene que aportar el diez por ciento, del
19 presupuesto para poder trabajar, conforme a eso hemos conversado, aquí esta
20 presente el Abogado, también para que pueda explicar en que se trata esa ordenanza,
21 que nos pueda apoyar usted estimado Alcalde, aumentando el presupuesto a ciento
22 ochenta y tres mil con ciento setenta dólares con sesenta y cuatro centavos, para el
23 Consejo de Protección, eso nos permitirá insertar un Abogado y un Psicólogo, que
24 tenemos pensado trabajar en territorio con las mujeres rurales, sobre la ordenanza que
25 anteriormente se a aprobado, para ello voy a llamar al Abogado del Consejo de
26 Protección de Derechos, para que de a conocer más detallado el trabajo que se va a
27 desarrollar, hemos hablado también el tema del arriendo solo tenemos para tres
28 meses, y estamos dispuestos irnos al terminal, estamos a las ordenes para poder
29 trabajar y atender a la gente en el terminal terrestre.- **SEÑOR ALCALDE MGS.**
30 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** bien, proceda Doctor
31 bienvenido y gracias por su presencia bienvenido.- **SEÑOR ABOGADO DEL**
32 **CONSEJO DE PROTECCIÓN DE DERECHOS AB. ANDRÉ RIVADENEIRA:** saluda y
33 manifiesta, voy a ser sumamente puntual en esta intervención, en primer lugar mas allá
34 de un contexto y al punto que nos merece como Abogado externo del Consejo de
35 Protección de Derechos, referirme sobre la asignación presupuestaria, la que hace
36 referencia la Presidenta del Consejo de Protección de Derechos y ahora Vicealcaldesa
37 del cantón Morona, independientemente si la ordenanza para prevenir, erradicar la
38 violencia contra la mujer establece un rubro adicional nos establece hasta un diez por
39 ciento, adicional de la asignación anual, mas allá de lo que establece el diez por ciento
40 el COOTAD para los grupos de atención prioritaria, entendamos esto no como un
41 candado normativo, sino como mínimos legales, finalmente sera la máxima autoridad, a
42 través de sus asesores, quienes mediante un estudio técnico definan si es procedente
43 o no, ahora porque se esta solicitando un incremento del presupuesto en el Consejo de



Gobierno Municipal del cantón Morona

1 Protección de Derechos, para ser claro durante años habido una confusión, sobre las
2 funciones que tiene la Junta de Protección de Derechos y el Consejo de Protección de
3 Derechos, si bien ambos tiene como misión, precautelar, prevenir, erradicar la
4 vulneración de derechos de los grupos vulnerables, la Junta de Protección de
5 Derechos, es autónomo, el Consejo de Protección de Derechos es autónoma
6 administrativa y la Junta tiene competencias ya para emisión de medidas
7 administrativas, en este año a través de usted señor Alcalde, se suscribe un Convenio
8 con la Universidad Católica de Cuenca, en la que se realizó una serie de
9 capacitaciones llegando a mas de seis mil beneficiarios, cuando se realice estas
10 capacitaciones dentro del cantón Morona, se detecta una problemática, tenemos no un
11 aumento, sino se pone ya sobre la mesa la existencia de un sin numero de delitos de
12 naturaleza sexual, bullying, abuso de sustancias, y diversas problemáticas, que si bien
13 se conocía había un sub registro, que sucede ahora el Consejo de Protección de
14 Derechos, mas allá de dar capacitaciones que puede hacer, porque la Junta no es un
15 ente de capacitación, la Junta es un ente de sanción, de protección, nuestra estructura
16 interna y la estructura orgánica funcional del Consejo de Protección de Derechos, no
17 concibe un Abogado de planta ni concibe u Psicólogo de planta, solo funcionarios
18 administrativos es por eso que inclusive mis servicios profesionales son con prestación
19 de factura, ahora que es lo que se esta proponiendo a demás de la nueva estructura,
20 primero que el Consejo de Protección de Derechos ya deje de contar con servicios
21 profesionales externalizado, sino de planta por lo menos este año que viene, con un
22 Psicólogo y un Abogado, para el tratamiento efectivo de las victimas, no solo de
23 violencia contra la mujer, sino quienes han visto un detenimiento en sus derechos,
24 sobre todo en los niños y adolescentes del cantón Morona, de los colegios alejados, de
25 los colegios urbanos, rurales, escuelas, con ello cumplimos con que misión, la
26 ordenanza para prevenir y erradicara la violencia contra la mujer, nos indica claramente
27 que debe de haber un apoyo interinstitucional tanto entre el Gobierno Municipal del
28 cantón Morona, el Consejo Cantonal de Protección de Derechos y la sociedad civil, lo
29 que se venido haciendo, no obstante una queja constante y no es ningún secreto a sido
30 y que hace el Consejo de Protección de Derechos, mas allá de dar capacitaciones, si
31 bien nosotros nos hemos dedicado a la prevención, pero y el tratamiento en donde
32 queda, por eso la necesidad de contar con un Psicólogo de planta, y un Abogado, el
33 Abogado en que sentido, para la presentación de denuncias en la Fiscalía, para el
34 seguimiento de casos vinculados a violencia, para la capacitación en derecho a todas
35 las instituciones públicas, privadas, la creación misma de ordenanzas, y el Psicólogo
36 por su puesto, para los primeros auxilios psicológicos, acabamos de ver ayer un
37 accidente de tránsito, los niños, niñas y adolescentes, que perdieron sus familiares,
38 requieren un apoyo del estado, el Consejo de Protección de Derechos podría dar
39 primeros auxilios psicológicos, a través de un profesional, es decir no solo vamos a
40 prevenir la vulneración de derechos sino también vamos a tratar, es por eso la petición
41 que a hecho la Secretaria Técnica del Consejo de Protección de Derechos, a través de
42 la Vicealcaldesa y Presidenta para que la comisión y el Consejo se trate se pueda
43 observar la necesidad de contar con estos dos profesionales, esto necesariamente



1 significa un aumento en el presupuesto, no obstante lo acaba de indicar, el Consejo de
2 Protección de Derechos presto a colaborar con el Gobierno Municipal como siempre lo
3 a sido, el tomar medidas que eviten, gastos o costos adicionales por ejemplo el tema
4 de los arriendos que consideramos que porque se esta pagando arriendo, si puede ser
5 en el terminal terrestre, es importante que si bien se a debatido durante dos años la
6 creación de una ordenanza para la prevención y erradicación de violencia, por primera
7 vez en este segundo semestre del dos mil veintitrés, estamos ejecutando a través de
8 capacitaciones, estamos ingresando con prevención, para el dos mil veinticuatro que se
9 esta planeando, ya no solo la prevención, se esta planeando la reivindicación de estos
10 derechos, el respeto, dar ayuda a los estudiantes, a los niños a las victimas de
11 violencia, con estos antecedentes, yo no me quiero alargar mas, por eso es que no he
12 dado un sustento normativo, ni que me permitan leer la normativa, pues la ley se
13 presume conocida por todos, ustedes mas que nadie tiene en sus mesas las
14 ordenanzas, tanto el COOTAD como la ordenanza de prevención y erradicación de
15 violencia, así como la ordenanza de creación y funcionamiento del Consejo de
16 Protección de Derechos, únicamente termino señor Alcalde y señores Concejales,
17 indicando la necesidad se le asigne recursos adicionales a fin de que pueda contar con
18 un Abogado de planta es decir prescindir los servicios profesionales externalizados y
19 de la misma manera un Psicólogo para poder realizar trabajo de campo y no
20 únicamente un trabajo administrativo que se a dedicado a indicar a dar capacitaciones
21 trípticos y mensajes publicitario, cuando podríamos ser una ayuda efectiva en territorio,
22 muchas gracias a todos.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO**
23 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias Doctor, como había mencionado en la
24 sesión anterior, había solicitado a la señora Vicealcaldesa de que nos faltaba cual eran
25 las funciones que va a desempeñar justamente los dos profesionales que necesita para
26 entidad, quiero mencionarles que la sesión anterior quedo pendiente, de que se
27 presente cuanto nosotros estamos invirtiendo dentro de los grupos vulnerables, esa
28 información fue hecho llegar oportunamente a la señora Vicealcaldesa, y nosotros
29 estamos no invirtiendo el diez por ciento, sino el dieciséis por ciento de presupuesto
30 esta dedicado a los grupos vulnerables, eso quiero decir que mas de allá del
31 cumplimiento, estamos haciendo un trabajo mucho mas cercano a las entidades que
32 necesitan del apoyo y del respaldo del presupuesto municipal, el día de ayer tuve la
33 oportunidad de hablar de este tema más detalladamente con los compañeros del
34 Consejo, y claro debatimos algunos temas, y digo debatimos porque son ideas de lado
35 a lado, mencionaba yo la posibilidad de que se pueda tener entidades que puedan
36 apoyar la gestión, también se a mencionado la necesidad de que nosotros decíamos de
37 pronto la universidad tiene abogados gratuitos que pueden apoyar la gestión, pero
38 decía la señora Vicealcaldesa pero la necesidad es que ellos no están todo el tiempo, y
39 es necesario que estén constantemente trabajando con ellos, entonces en ese sentido
40 hay una solicitud de la señora Vicealcaldesa, para que se pueda aumentar el
41 presupuesto, seria a unos treinta mil dólares mas, en promedio y podamos tener dentro
42 de su equipo de trabajo los dos profesionales, en ese sentido compañeros Concejales,
43 estamos para conversar, para debatir si es que hay la posibilidad de que se pueda



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 apoyar esta solicitud, nos gustaría escucharles a ustedes también.- pide la palabra.-
2 **DELEGADO DEL COMITÉ DE BARRIOS DR. HERNÁN MONTENEGRO:** saluda y
3 manifiesta lo siguiente, específicamente al tema que plantea la Concejala, que están a
4 cargo de varias funciones esta la Junta de Protección de Derechos encargada de
5 apoyar todos los procesos, de dictar las medidas administrativas, el Concejo Cantonal
6 que establece las políticas y la prevención que todos son independientes una de otra, y
7 para eso la municipalidad ya han venido trabajando en varias ordenanzas, como la
8 ordenanza de la violencia contra la mujer que ya establece, ya hay un avance que es la
9 única en la provincia, igualmente en cuanto a estructura ya se ha construido con la
10 fuerte inversión lo que es la casa de acogida, lo que esta faltando ahora es unir todas
11 esas cosas y cada uno hacer la función que le corresponde, para empezar hablar de
12 integralidad, porque es igual función del Gobierno Municipal, por lo tanto se requiere de
13 personal suficiente, para organizar de esta manera y felicitar también el aporte que se
14 esta haciendo como la ley lo establece como mínimo, ya hay un aporte del 17% para
15 grupos de atención prioritaria eso determina que ya hay esa fuerte inversión sin
16 embargo hay que articular todas estas acciones, para que el sistema sea integral y
17 empiece a dar resultados, apoyo la moción de la señora Concejala.- **SEÑOR**
18 **ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** gracias
19 Doctor siempre es importante reconocer el hecho del cumplimiento de las normativas,
20 en ese sentido compañeros Concejales, revisemos el pedido y decidamos como
21 quedaríamos en este punto del orden del día.- pide la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL**
22 **AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:** señor Alcalde, señores
23 Concejales, señora Secretaria, mil disculpas por el retraso, yo veo muy importante, la
24 petición solicitada por nuestra compañera Vicealcaldesa, toda vez que en las sesiones
25 de la mesa técnica de seguridad estamos trabajando para precautelar la vulneración de
26 los derechos de los ciudadanos, y mirar ya al ser humano en la recuperación de tantos
27 hechos delictivos que se viene dando, siendo victimas de violencia intrafamiliar,
28 violencia sexual, violencia física, y una serie de delitos, lo que yo no entiendo es porque
29 tenemos que gastar dinero en un Abogado y un Psicólogo cuando hemos de
30 incrementar mas programas dentro del Consejo Cantonal de Protección de Derechos,
31 digo esto porque no estoy en desacuerdo que se incremente ese recurso, yo estoy de
32 acuerdo que se incremente ese recurso, a los ciento ochenta y tres mil que pide la
33 compañera, lo que se conoce con claridad es que las denuncias se realizan en la
34 fiscalía, por cualquier medio, de manera escrita con firma de Abogado, o mediante un
35 tramite que realizo en la Junta de Protección de Derechos, donde conoce sobre un
36 hecho que se esta dando sobre una victimización de violencia psicológica de violencia
37 física tan de padres, madres e hijos, cuando existe eso la fiscalía esta función judicial el
38 juez es quien dispone a parte de las medidas de protección conforme el Art. 558
39 numeral 9 que es muy importante, el tratamiento psicológico de las victimas y del
40 victimario, entonces que quiere decir, que nosotros es muy necesario articular las
41 acciones entre Consejo Cantonal de Protección de Derechos y Ministerio de Salud
42 Publica, porque el Ministerio de Salud Publica obligatoriamente tiene Psicólogos, no
43 solo uno tiene diez, esta articulación nos evita el gasto de la contratación de un



1 Psicólogo y de pronto podemos hacer muchos programas mas importantes para tratar
2 a los adultos mayores, tratar a los adolescentes, tratar a los niños, a las personas en
3 estado de vulnerabilidad que tienen que tener atención y prioridad por el Consejo
4 Cantonal, necesito pedirle a la Vicealcaldesa que siempre tendrá mi apoyo, el apoyo al
5 ser humano es lo mas importante la recuperación, pero no gastemos el dinero en un
6 Abogado en un Psicólogo cuando tenemos los medios de poder hacerlo,
7 incrementemos en programas señor Alcalde.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO**
8 **ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** bueno siempre es bueno tener varios
9 criterios, para poder debatir y eso enriquece las propuestas, en si entonces el apoyo al
10 incremento esta dentro de la propuesta, el otro es se va a ejecutar ese presupuesto
11 internamente el Consejo definirá, para fortalecer el trabajo que se esta haciendo, en
12 ese sentido quisiera preguntar compañero Presidente de la Comisión de Presupuesto,
13 si hay como hacer estos cambios, si hay como hacer estos incrementos a estas alturas,
14 si se tiene esa posibilidad, en este caso teniendo en cuenta que estamos en esta
15 etapa.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** si
16 señor Alcalde yo respaldo lo que manifiesta la compañera Yadira hay algunas
17 cuestiones que es necesario fortalecer, pero al mismo tiempo lo que dice el compañero
18 Marcelo Jaramillo es importante, también poder determinar que los recursos vayan en
19 caminados y si es que es posible menorar los gastos en algunas cuestiones y fortalecer
20 otros programas, dentro del Presupuesto el área de Gestión de Economía y Turismo,
21 existen algunos programas, por ejemplo Talleres de capacitación de mujeres
22 violentadas, por le monto de seis mil dólares, el programa de campaña de
23 sensibilización sobre la violencia de genero en el cantón Morona rompiendo el silencio,
24 transformando vidas que es de veinte y un mil dólares, y hay un programa de
25 capacitación en temas financieros, tributarios, marketing, atención al cliente,
26 mejoramiento del producto y servicio por doce mil dólares, es cierto que si
27 incrementamos en alguna partida es necesario suprimir o restar en otros, entonces con
28 la finalidad de dar solución o de dar paso a este pedido de la compañera Vicealcaldesa
29 Yadira, yo considero que de pronto estos tres programas podríamos eliminar o al
30 menos los dos que son netamente referidos a la violencia de género, que sumarían
31 veintisiete mil dólares y aumentar en el presupuesto de ciento cuarenta y cinco mil
32 dólares setecientos sesenta y seis, para ver si, avanzamos a llegar a los treinta y siete
33 mil dólares, si sumamos estos tres programas, sumaríamos treinta y nueve mil dólares,
34 que estaríamos pasando a ciento ochenta y cuatro mil dólares del presupuesto del
35 Consejo de Protección de Derechos, para que se pudieran ellos solventar las
36 necesidades bajo planificación y una coordinación con el Gobierno Municipal y usted
37 señor Alcalde, entonces esa seria mi propuesta no se si esta aquí la compañera
38 Angélica Calle Directora, para que nos explique de ahí tomar una decisión.- **SEÑOR**
39 **ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** si esta claro
40 que la solicitud de aumento de un rubro dentro del Consejo va a generar un
41 decremento de otros programas, porque no hay un extra digamos, sumamos aquí y
42 bajamos acá, por eso tenemos que poner un equilibrio, lo que dice el Concejal Marco
43 Arcos tiene razón, va a ver una reacción en los programas que ya se tiene planificado



1 por Economía Popular y Solidaria que esta dentro de la línea esta en el área,
2 tendríamos que ver cual es el impacto, recuerden que hay programas que están
3 avalizados por los grupos sociales, que ellos han pedido esta clase de temas y
4 nosotros al decidir hoy eliminar un programa estamos nosotros, considerando que
5 deberíamos dar una explicaciones a los grupos sociales de porque lo hicimos si ya
6 estaba constando dentro del Presupuesto, estos grupos sociales están pendientes de
7 que las actividades solicitadas por ellos se cumplan, es importante que se analice bien
8 eso es compañeros Concejales.- pide la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL AWAKCHATAI**
9 **JUNIOR CHIRIAP KUIISH:** gracias señor Alcalde justamente somos consientes como
10 Concejales y usted como la máxima autoridad de que tenemos que cumplir la ley y
11 dentro de ello sabemos que hay una ordenanza que nos compromete que debemos
12 aportar el diez por ciento eso hace de que tenemos que buscar una viabilidad donde es
13 necesario tener ese recurso para el incremento para el Presupuesto del Consejo
14 Cantonal, señor Alcalde nosotros ya estábamos para aprobar el Presupuesto del 2024,
15 se nos complica la situación porque de una u otra manera, sabemos que dentro del
16 Presupuesto ya esta designado las actividades a realizarse pero creo que es
17 conveniente analizando las actividades que tiene departamento de Economía Popular y
18 Solidaria, que también van dirigidas a lo que son capacitaciones, talleres que serian
19 importantes para poder aportar a lo que a solicitado nuestra Presidenta del Consejo
20 Cantonal de Protección de Derechos, seria importante que nuestra Directora que pueda
21 explicarnos, eso es lo que solicito para ir tomando decisiones y resoluciones.- **SEÑOR**
22 **ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** antes de dar
23 paso a la Directora, estamos hablando de que acá hay un pedido, para crear dos
24 puestos, eso dice la Presidenta y es gasto corriente, lo que la propuesta suya señor
25 Concejales Marco Arcos es eliminar programas para poder invertir en gasto corriente,
26 cuando hemos hablado que nosotros tenemos que generar programas de motivación,
27 sensibilización y apoyo dentro de este contexto, la idea principal la propuesta es
28 eliminar programas para no ingerir en gasto corriente, entonces eso también es una
29 repercusión, lo que queremos nosotros es incrementar programas hacia un sector
30 vulnerable, por eso no estoy en contra que no se suba el presupuesto, estoy haciendo
31 una reflexión de donde estamos yendo a mover el dinero, ahora estos programas se
32 puede hacer relación con las universidades y de pronto es lo que dijo Marcelo
33 Jaramillo, la propuesta de los dos funcionarios también se lo puede hacer con apoyo de
34 otras instituciones.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO**
35 **RODRÍGUEZ:** vamos a dar paso a la compañera Directora de Economía, Popular y
36 Solidaria.- **DIRECTORA DE ECONOMÍA SOLIDARIA, SOCIAL Y TURISMO ING.**
37 **ANGÉLICA MARÍA CALLE PADILLA:** buenos días estimado Alcalde, estimados
38 Concejales y presidente de barrios, bueno no estuve al inicio de la reunión tampoco
39 sabia que se pretendía reducir un poco el presupuesto de la Dirección de Economía
40 Solidaria, Social y Turismo, bueno para comentarles nosotros en el presupuesto en el
41 tema social hemos venido trabajando con adultos mayores, con niños con autismo, con
42 niños con problemas con discapacidad, tenemos proyectos con discapacidad visual, y
43 otros programas que estamos implementando, quimioterapia también hemos



Gobierno Municipal del cantón Morona

1 aumentado este año, hemos aumentado el presupuesto, si porque nuestros proyectos
2 como dicen tiene que llegar a la población, son proyectos de campo que se están
3 trabajando en las diferentes parroquias y estamos cubriendo la mayoría de las
4 parroquias del cantón, este año entramos a cubrir también lo que es los barrios de
5 Macas que nos falta con los adultos mayores, pero también tenemos programas como
6 dije quimioterapia, discapacidad visual y llega a la gente que realmente esta
7 necesitando y dentro de la ordenanza que se creo el año anterior de prevención de
8 violencia de género y mujer, esta que la Dirección de Economía Solidaria tiene que
9 realizar los talleres, las charlas, las capacitaciones a las mujeres que con violencia de
10 género y es por eso hemos puesto en el presupuesto, nuestro objetivo siempre ha sido
11 realizar charlas, talleres con profesionales que sepan del tema y que les sirva a las
12 mujeres, por eso siempre hemos buscado tener esto con universidades o con
13 profesionales de renombre que estén actualizados en estos temas y que les puedan
14 servir a estas personas y para que ellos puedan mejorar sus emprendimientos, puedan
15 día a día estar actualizados en el tema tributario, en el tema marketing que también es
16 súper importante por eso yo veo si es necesario dentro de estos programas tal vez
17 incrementar como proyectos señor Alcalde, un profesional para el tema de psicología
18 que están necesitando, pero como proyecto más no como gasto corriente porque
19 siempre se va a incrementar más en el presupuesto, es por eso que todos nuestros
20 proyectos son como programas contratamos técnicos especializados para adultos
21 mayores, en el tema de los otros proyectos pero como programas para que así el gasto
22 corriente de nuestra institución no se eleve, entonces yo le dejaría a consideración a la
23 señora Vicealcaldesa, que si se necesita talvez contratar algunos técnicos, lo hagamos
24 mediante programas nosotros ya tenemos los programas, solo sería de verle como le
25 articulamos en esta manera, si tenemos todavía el tiempo necesario para el
26 presupuesto, y agregarle como un técnico y más no contratar para que no siga
27 creciendo el gasto corriente, es mi sugerencia, según saque el calculo, creo escuche
28 que se necesita alrededor de treinta mil dólares, entonces con un programa se va a
29 necesitar unos veinte y cinco mil dólares o menos para el tema de pagar a los técnicos,
30 evitándonos tanto el tema de décimos.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO**
31 **ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** por supuesto, lo más importante aquí es no
32 perder los programas que ya están socializados con un sector que ha pedido su
33 presencia y nosotros estamos garantizando, por eso me llamaba la atención, bueno es
34 una propuesta del Concejal Marco Arcos, pero para mi , yo creo que no se debe tocar
35 ningún programa que ya esta en este rato en el presupuesto, ya que esto ha sido
36 socializado con los grupos sociales y ellos saben que va haber ese apoyo, hoy al retirar
37 eso nos generará un conflicto, entonces en ese sentido es importante que se revise
38 bien de donde se va a mover el presupuesto. Todo lo que es la parte operativa, yo
39 preferiría no tocarlo para mantener lo nosotros hemos dicho en la sociedad estos son
40 de ustedes y para ustedes. Entonces en ese sentido compañeros hay que revisar
41 donde vamos a mover el dinero para poder solventar el pedido que nos ha hecho la
42 Presidenta la Comisión del Consejo de Protección, siempre enmarcados en no
43 perjudicar a los grupos en este caso están pendientes de este trabajo.- **DIRECTORA**



1 **DE ECONOMÍA SOLIDARIA, SOCIAL Y TURISMO ING. ANGÉLICA MARÍA CALLE**
2 **PADILLA:** otra cosa señor Alcalde, lo que nos esta diciendo el Ing. Marco Arcos, de
3 mover es también para los materiales promocionales hay que recordar que el material
4 promocional y la difusión en medios no nos va a salir gratis, entonces también hay que
5 cubrir esos rubros a parte de las capacitaciones, bueno se puede gestionar con al
6 universidad, pero el tema publicitario y el tema de difusión en medios.- **SEÑOR**
7 **ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** seguimos
8 compañeros Concejales para definir este punto de la solicitud de la compañera
9 Vicealcaldesa, si es que hay alguna otra opción o alguna inquietud para poder levar la
10 moción.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:**
11 bueno señor Alcalde, eso necesitábamos que la Directora nos explique y es complicado
12 a estas instancias poder nosotros aquí en sesiones determinar de donde vamos poder
13 sacar el dinero para solventar el pedido de la compañera Yadira en ese sentido
14 difícilmente en este momento nosotros vamos a poder dar alguna alternativa, quizás
15 algún Director o la misma compañera Angélica de las áreas ella tiene partida
16 presupuestaría para son los servicios profesionales y para solventar de ahí en ese
17 sentido de la manera que manifestó buscar como podríamos generar algún proyecto,
18 podríamos hacerlo, pero en este momento para nosotros va hacer imposible porque de
19 lo que toquemos aquí va a suceder lo mismo, alguien va a estar necesitando ese
20 presupuesto, en todo caso no se señor Alcalde, lo que pasa que esta reunión es ya
21 para aprobar el presupuesto y lo que al momento que aprobemos, no estaríamos de
22 alguna u otra manera cumpliendo lo que dice la ordenanza de equidad de género que
23 lo que establece hasta el 10%, en todo caso si estamos cumpliendo en ese sentido no
24 tendríamos, ahorita como acabe de decir no tendríamos la capacidad de poder revisar
25 el presupuesto y mover ningún centavo más porque lo mismo va a pasar, si tocamos
26 algo de obras públicas, de planificación, de control urbano, cualquiera de las
27 direcciones esos programas están comprometidos, estamos hoy día en una sesión
28 extraordinaria prácticamente estamos con los tiempos encima, entonces de parte mía
29 ya no tendría ningún otra propuesta.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO**
30 **ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** yo pienso que la Directora ha dicho algo
31 interesante que es dentro de los programas, no es como gasto corriente, sino como un
32 gasto de inversión se puede tomar en cuenta el tema de la participación de un
33 psicólogo deberíamos de ver la posibilidad de justificar el tema de del abogado y
34 podríamos conectar la necesidad del Concejo a través de los programas de apoyo que
35 se están dando a través de la Dirección, entonces si se puede solucionar, lo
36 importantes es que busquemos la forma y esta dentro de un programa y están varios
37 componentes y si va relacionado al tema justamente al tema de apoyo de los sectores
38 vulnerables, podremos nosotros incrementar y podríamos ahí definir el tema de la
39 participación de los profesionales, el punto de hoy es la aprobación del presupuesto
40 pero si sería importante poder tomar en cuenta la necesidad del Consejo para buscar
41 algún facultad o una facilidad para poder tener el apoyo que se solicita dentro de este
42 espacio.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:**
43 señor Alcalde, lo que yo sugiero que dentro de los programas de la Dirección de



1 Economía, Solidaria, Social y Turismo, que la compañera Angélica mismo haga una
2 planificación para coordinar acá con la finalidad de buscar alternativas en el sentido
3 que ella mismo se manifestó para que en algún programa poder ver alguna posibilidad
4 de apoyar con esos profesionales de ahí la parte del arriendo prácticamente estaba
5 solventada porque se van a pasar a algún espacio municipal.- **SEÑOR ALCALDE**
6 **MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** listo compañeros, me
7 gustaría que se eleve moción, estamos en el punto del orden del día: Conocimiento,
8 análisis y aprobación del presupuesto para el años 2024, en segundo debate; el tema
9 del pedido del concejo lo vamos analizar dentro de la dirección deben haber partidas
10 para servicios profesionales de pronto dentro de eso, se podría incrementar o se podría
11 hacer ajustes y poder garantizar la contratación de profesionales para apoyar
12 justamente los programas o el apoyo que ha mencionado el Consejo de Protección de
13 Derechos, a disposición compañeros este punto del orden del día.- **SEÑOR**
14 **CONCEJAL AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIISH:** señor Alcalde y señores
15 Concejales, si hablamos de programas tiene un determinado tiempo, no estamos
16 hablando de un años y es poco preocupante, y yo me pongo como ciudadano y no
17 como autoridad, es preocupante porque de alguna u otra manera, sabemos que
18 estamos viviendo en estos momentos, una crisis de inseguridad donde afecta la
19 integridad de todos los sectores vulnerables son los más afectados y eso a mi como
20 Concejal no lo veo bien, deberíamos de ver una manera de donde conseguir el recurso
21 para poder tener ese personal que van a estar al 100% en tratar estas situaciones,
22 aceptos las opiniones de los compañeros he estado escuchando atentamente, pero hay
23 instituciones como por ejemplo: el distrito de educación no tiene personal, no podemos
24 nosotros estar moviendo el personal, además es nuestra responsabilidad como
25 Gobierno Municipal de cuidar la vida de nuestros ciudadanos del cantón Morona, de tal
26 manera que deberíamos buscar una alternativa para contratar este personal, muchos
27 dirán que no pero es necesario que haya un equipo y que tenga un funcionamiento con
28 resultado, eso nomás señor Alcalde y estimados concejales.- **SEÑOR ALCALDE MGS.**
29 **FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** gracias Concejal, bueno con
30 servicios profesionales pienso que podríamos solucionar el tema, tendríamos que ver la
31 partida que debe estar creada y podemos hacer movimientos a través de traspasos,
32 lógicamente que no es lo correcto porque hay que ser planificación y cumplir una
33 planificación, pero en el traspaso si se puede buscar la solución que ustedes
34 mencionan como los programas que están ahorita pendientes, entonces yo pienso que
35 solución hay que dar y hay que buscar y eso creo que sería tarea de trabajar en este
36 camino.- **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** estimado
37 Alcalde, dando los resultado frente a mi pedido apoyo lo mencionado por el compañero
38 Junior Chiriap, para iniciar el tema de la votación y es importante lo que se ha
39 presentado, creo que entiendo lo que esta sucediendo en el tema de presupuesto pero
40 también quiero que se toquen el corazón y que entienda que es un trabajo y queremos
41 hacer con la ciudadanía, y sobre todo hemos escuchado a la gente quienes no han
42 entendido como trabaja el Consejo de Protección de Derecho, sobre queremos
43 implementar ese trabajo fuerte que nadie lo ha hecho en las instituciones, los antiguos



**Gobierno Municipal
del cantón Morona**

1 Alcaldes no lo han hecho, los antiguos Concejales no han formado una fuente de apoyo
2 para los ciudadanos y les pido compañeros y estimado Alcalde que se toquen el
3 corazón, y el resultado va a hacer un beneficio para los ciudadanos, y tal vez de ahí
4 podamos nosotros salvar vidas, salvar a niños, a jóvenes, a mujeres que van a ser
5 violentadas, y quizás en algún momento puedan ser asesinadas, y para nosotros es
6 importante poder trabajar y poder tener profesionales para el Consejo de Protección de
7 Derechos, yo agradezco que me hayan permitido exponer, yo sé que es demasiado
8 tarde, pero aún estamos a tiempo de poder exponer estas necesidades que nos acata
9 a nosotros, ya que estamos trabajando al 100% y hemos visto situaciones fuertes.
10 Desde un inicio señor Alcalde no quería tomar la Comisión de Equidad de Género, pero
11 he tenido que escuchar niños que han estado violentados desde sus tres o cuatro años
12 que quizás no supieron orientar a la madre pudimos haber evitado estas situaciones,
13 agradecerlos por esto y espero que tomen la mejor decisión.- **SEÑOR ALCALDE MGS.
14 FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** pienso que quedaríamos así,
15 se va a hacer una revisión a través de la partida de servicios profesionales se podría ver
16 la manera de apoyar la propuesta que usted ha hecho compañera Vicealcaldesa, para
17 eso estamos para poder darnos la mano y apoyarnos, en ese caso compañero Junior
18 mociono el tema de la aprobación del presupuesto, me parece que no está mocionado
19 o sí, no entonces pongo a consideración compañeros Concejales, el compañero Marco
20 Arcos tiene la palabra.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO AUGUSTO ARCOS
21 MONTESDEOCA:** sí, señor Alcalde luego de haber cruzado un poco de ideas sobre el
22 pedido de la compañera Yadira, yo creo que todos tenemos de alguna u otra manera
23 dar una mano para las actividades que pretende realizar el Consejo de Protección de
24 Derechos, se ejecuten y hubiese yo querido que de pronto esta información nos
25 hubiese llegado un poco más antes tal vez a la comisión y poder haber hecho la
26 sugerencia un poco más oportunamente y evitaríamos de pronto topar programas que
27 en este momento de verdad se complica, porque alguien va a sentirse afectado en ese
28 sentido señor Alcalde y compañeros Concejales, considerando que usted como
29 autoridad y administrador podrá tomar las mejores decisiones para que el equipo de
30 trabajo pueda coordinar directamente con la compañera Yadira para realizar las
31 diferentes actividades, yo propongo que se apruebe en segundo debate y definitivo
32 debate el presupuesto para el ejercicio económico 2024, de acuerdo a lo presentado
33 en esta mañana.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO
34 RODRÍGUEZ:** a consideración de la moción compañera Vicealcaldesa.- **SEÑORA
35 VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:** apoyo la moción del
36 compañero conforme al pedido solicitado por el Consejo de Protección de Derechos y la
37 Comisión de Equidad de Género, y que se pueda apoyar con el rubro necesario para
38 contratar al abogado y al psicólogo.- **SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO
39 ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora secretaria, sírvase a tomar votación.-
40 **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA
41 GONZÁLEZ ZABALA:** procedo señor Alcalde.- **SEÑOR CONCEJAL ING. MARCO
42 AUGUSTO ARCOS MONTESDEOCA:** a favor de la aprobación del presupuesto
43 económico para el año 2024, en segundo y definitivo debate.- **SEÑOR CONCEJAL**



Gobierno Municipal
del cantón Morona

1 **AWAKCHATAI JUNIOR CHIRIAP KUIISH:** mi voto es a favor pero también quiero
2 hacer constancia de que se tomen en cuenta el pedido de nuestra compañera
3 Presidenta del Consejo Cantonal de Protección de Derecho y la opinión de nuestro
4 señor Alcalde que va a buscar alternativas para poder cubrir ese rubro, mi voto a
5 favor.- **SEÑOR CONCEJAL AB. NELSON MARCELO JARAMILLO RIVADENEIRA:**
6 mi voto a favor de la aprobación del presupuesto para el año 2024, en segundo y
7 definitivo debate **SEÑORA VICEALCALDESA YADIRA TATIANA KASENT NAMAJ:**
8 reiterando mi pedido, mi voto a favor.- **DOCTOR HERNÁN RODRIGO MONTENEGRO**
9 **SARMIENTO:** con un agradecimiento por haberme recibido en la silla vacía, en
10 representación de las instancias ciudadanas y que en el proceso se vaya cumpliendo
11 los rubros que se están destinando específicamente para la seguridad ciudadana que
12 se destinan quinientos noventa y seis mil doscientos veinte y cinco punto setenta y
13 nueve, es bastante en personal, esperamos que igual lo que no está bien determinado
14 incluso lo de las cámaras y todo eso, pero igual van hacer en las certificaciones
15 presupuestarias, como lo supo manifestar el Presidente de Planificación está
16 determinado de coger de diferentes y poder hacer ejecutar eso, esperemos que se
17 hagan las respectivas evaluaciones de este proceso de seguridad, de prevención y
18 protección para garantizar la seguridad ciudadana en este año, hemos estado muy
19 preocupados este año al respecto por todos los actos de violencia que se está viviendo
20 estos últimos días y como instancia de participación ciudadana estamos unidos para
21 colaborar en el cumplimiento de esta planificación en el sentido que está establecido,
22 por lo tanto mi voto a favor de la aprobación del presupuesto para el ejercicio
23 económico para el 2024 del Gobierno Municipal del Cantón Morona.- **SEÑOR**
24 **ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** mi voto a
25 favor de la aprobación del presupuesto para el año 2024, en segundo debate.-
26 **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA**
27 **GONZÁLEZ ZABALA: POR MAYORÍA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN**
28 **MORONA RESUELVE APROBAR EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024, EN**
29 **SEGUNDO DEBATE .-SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO**
30 **ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** muchas gracias señora Secretaria, siguiente punto del
31 orden del día.-**SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL ABG. JELLY**
32 **VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: SEXTO PUNTO:** Himno a Macas.- **SEÑOR**
33 **ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO RODRÍGUEZ:** señora
34 secretaria, siguiente punto del orden del día.- **SEÑORA SECRETARIA DEL CONCEJO**
35 **MUNICIPAL ABG. JELLY VANESSA GONZÁLEZ ZABALA: SÉPTIMO PUNTO:**
36 **Clausura.-SEÑOR ALCALDE MGS. FRANCISCO ALFREDO ANDRAMUÑO**
37 **RODRÍGUEZ:** bien con el agradecimiento a cada uno de ustedes compañeros
38 esperando de que todo lo que hemos hecho para este año, en cumplimiento de las
39 normativas para la aprobación del presupuesto y lógicamente esperamos cumplir
40 nosotros que en el menor tiempo posible, podamos ejecutar el presupuesto 2024,
41 sigamos con ese mismo entusiasmo con esas mismas ganas, es un día importante y el
42 cantón Morona está dentro de este proceso de desarrollo, quiero también a través de
43 esta sesión de consejo, hacer llegar las condolencias a las familias que



**Gobierno Municipal
del cantón Morona**

1 lamentablemente perdieron a sus familiares en un trágico accidente en la provincia del
2 Guayas, en verdad es una pena y una lastima que tengamos que ver estas clases de
3 situaciones y el dolor que causa el tema de los accidentes en las vías,
4 lamentablemente estuvo involucrada una Macas Ltda. Pero sabemos según los datos
5 extraoficiales que no fue culpa de la Macas Ltda. Los choferes estuvieron más bien
6 apoyando y tratando de salvar a muchas personas que estaban ahí, nosotros como
7 municipio haremos llegar nuestras condolencias a los familiares de quienes han
8 perdido la vida en este trágico accidente, esperamos esto no suceda nunca más y ojala
9 se pueda hacer consciencia, muchas gracias compañeros con esto queda clausurada
10 la sesión, siendo las 09H30 minutos se procede clausurar la presente sesión de
11 Concejo.

12

13

14

15

16 MGS. FRANCISCO ANDRAMUÑO

17 **ALCALDE DEL CANTÓN MORONA**



AB. JELLY GONZÁLEZ ZABALA

SECRETARIA DEL CONCEJO

